

BOLETIN DE VETERINARIA.

PÉRIÓDICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. *Estudios experimentales referentes á la absorcion de los virus.—Medicamentos irritantes.—Efectos del emplasto de Rillo contra la caries.* (Comunicado).

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz Gonzalez, Costanilla de los Desamparados, núm. 3, etc. principal izquierda.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

ESTUDIOS ESPERIMENTALES REFERENTES A LA ABSORCION DE LOS VIRUS.

— El entendido y laborioso director de la escuela veterinaria de Alfort, Mr. Renault, leyó en la Academia de ciencias de París, un trabajo relativo al epigrafe de este artículo, que ha producido cierta sensacion en el mundo médico por la la novedad del asunto, por su doble importancia respecto á la fisiologia patológica y á la terapéutica por el número y severidad de los esperimentos con objeto de aclarar la cuestion que estudiaba, por la gravedad y evidencia de los resultados obtenidos y por el interés con que ha sido acogido este trabajo; motivos todos que nos obligan á darle un lugar preferente en el *Boletin*.

— Si la ciencia no se ha fijado con precision sobre la mayor ó menor rapidez con que se efectúa la absorcion de las sustancias tóxicas vegetales ó minerales; si todavia

no sabe bien todo lo que importa que conozca bajo este concepto, sobre los diferentes venenos, posee al menos algunos datos positivos sobre muchos de ellos. Experiencias llenas de interés, emprendidas en diferentes épocas por los fisiólogos y por los toxicólogos de grande habilidad, han demostrado, en efecto, la sorprendente prontitud con que se verifica su trasporte al sistema circulatorio general, de ciertas sustancias (venenos ó medicamentos) desde que son puestas en contacto con las partes vivas del cuerpo del hombre ó de los animales.

Mas en lo relativo á los venenos morbíficos, estos gérmenes contagiosos que se designan en medicina con el nombre genérico de *virus*, se limitan los conocimientos á ideas reducidas á meras congeturas ó insuficientemente justificadas, sobre la cuestion de saber cuánto tiempo se pasa entre el momento de ser puestos en contacto con las vias absorbentes y el en que son absorbidas. No se sabe si es inmediatamente, despues de algunos minutos, muchas horas y aun dias, el si la materia que moja ó impregna el punto sobre que ha sido depositada comienza á esparcirse por toda la economía y á infestarla; al cabo de cuánto tiempo cesa su accion de ser local para hacerse general. Se ignora ademas cuánto tiempo es permitido esperar para atacar al virus en el punto que se ha depositado, destruyendo ó quitando este punto á fin de evitar ó atenuar mas ó menos sus efectos.

Esta era una laguna lamentable en la terapéutica racional, sobre todo considerando la parte que tiene en la profilaxia de enfermedades tan terribles como la rabia, pústula maligna, muermo, etc.; que es un obstáculo para el aprecio riguroso de los efectos preservativos de operaciones importantes como la inoculacion de la viruela.

Permítaseme en apoyo de lo que acabo de decir recor-

dar aqui muy en extracto el estado actual de las opiniones en medicina respecto á las consecuencias de la inoculacion de la sífilis.

Hunter dijo, y otros han repetido despues, que en la afeccion sifilítica el chancro que se desarrolla en el punto de contacto del virus es, en los primeros dias una afeccion local. Si se destruye el chancro casi inmediatamente á su aparicion, hay poco que temer por la infeccion general, porque entonces puede suponerse con razon que no hay el tiempo suficiente para efectuarse la infeccion.

Ribes ha reproducido la misma idea publicando en la *Revista médica*, que se podia destruyendo el chancro en su principio, oponerse á la produccion de accidentes ulteriores y á la absorcion del virus.

Ricord es del mismo modo de pensar. Este sabio sifilógrafo ha publicado y enseña todos los dias que el chancro venéreo es, en su principio, una enfermedad local, y que cuando la cauterizacion ha destruido un chancro sifilítico antes del sexto dia que sigue al depósito del virus que le ha producido, la curacion es muy rápida y el enfermo está libre del envenenamiento general.

Gibert adelanta mas, pues segun él la cauterizacion del chancro al tercer ó cuarto dia de haber aparecido, debe dar, no la certeza absoluta, pero sí al menos la probabilidad de detener el mal en su origen.

Velpeau no se atreve á deducir la cuestion de si la cauterizacion en el principio del chancro evita la infeccion, pues se limita á decir que la cree posible; porque admite que el virus subsiste cierto tiempo en la superficie, y que puede haber la esperanza de neutralizarle acudiendo con tiempo.

Esta probabilidad la duda Rochoux, pues segun él es muy grande la rapidez de la absorcion.

Roux dice que la absorcion es tan pronta y rápida que no debe descuidarse la cauterizacion para evitarla con tiempo.—Cloquet piensa de la misma manera.

Esta divergencia de opiniones entre hombres de tanto peso, demuestra la incertidumbre de la ciencia sobre la mayor ó menor rapidez de la absorcion del virus, en la enfermedad contagiosa especial que acaba de citarse. Y sin embargo es sin disputa la mas estudiada y hasta la mas esperimentada en este punto.

Respecto al virus varioloso me limitaré, para demostrar hasta dónde alcanzan nuestros conocimientos sobre esta parte de su historia, á lo que dice uno de los vacunadores de mas nota, Bouffquet. Se cree que la vacuna inoculada es una afeccion local hasta el momento en que es tomado el virus de los botones y llevado al torrente de la circulacion. De otra manera no habria periodo de inercia del virus despues de la vacunacion. Cuando se manifiesta la erupcion, no será mas que un efecto de la accion profunda que ha precedido y se ha verificado en silencio. En esta teoria la infeccion general se hace inmediatamente despues de la inoculacion. Asi en una de estas teorías la vacuna principia por ser local y concluye por ser general. En la otra, al contrario, comienza por ser general y se hace pronto local. Establece por la observacion de cierto número de hechos, que no notándose los efectos de la inoculacion hasta cosa del quinto dia de practicada, que solo hasta despues de esta época es preservativa, no atreviéndose á afirmar que lo sea antes; pero si asegura que la infeccion se verifica durante el periodo de incubacion, creyendo que la absorcion del virus se hace con una rapidez extraordinaria, y por decirlo asi en algunos instantes indivisibles.

Esta creencia se funda en experimentos que vió hacer

á Itard, el cual lavó con agua, con una disolucion de sal amoniaco, con cloruro de sosa, picaduras de inoculacion variolosa recién practicadas y no se evitó la infeccion, pues sobrevinieron pústulas á la época regular como si nada se hubiera hecho para impedirlo. El mismo resultado se obtuvo con ventosas aplicadas sobre las picaduras recién hechas y que estuvieron puestas por veinte y treinta minutos.

Estos experimentos no estan libres de objeccion. En el primero el virus que quedó debajo de la epidermis y en el fondo de la picadura, pudo no ser atacado por el líquido. En el segundo la accion de la ventosa suspendió la absorcion, pero adquirió su actividad en cuanto desapareció el vacío, y la infeccion se efectuó.

La incertidumbre es mayor respecto á la duracion del periodo de incubacion local de otros virus, como los de la rabia, muermo, lamparon, etc. Ningun experimento riguroso, ninguna sucesion de observaciones constantes se ha emprendido que puedan aceptarse. Hé aqui el motivo de haber emprendido este trabajo.

La cuestion que me proponia resolver era: Depositado debajo de la epidermis un poco de virus muermoso, comprobar la mas ó menos rapidez con que es absorbido este virus, desde el momento de su inoculacion. En otros términos y bajo otro punto de vista: Inquirir por cuánto tiempo, despues de la inoculacion, puede destruirse ó quitar la parte de piel bajo cuya epidermis se ha depositado virus muermoso ó varioloso, sin modificar la absorcion de este virus previniendo ó disminuyendo sensiblemente sus efectos generales.

Experimentos sobre la absorcion del virus muermoso.
El veterinario Renault entra en algunos pormenores referentes á los síntomas locales y generales originados por la

inoculación subepidérmica del virus muermoso, aspecto oculto del muermo agudo y caracteres principales de este. Manifiesta no ser constante el tiempo que transcurre desde la inoculación hasta la muerte, término fatal de los accidentes, cualquiera que sea el carácter de estos accidentes. Algunos animales han sucumbido al sexto día de inoculación, y otros á los veinticinco y aun mas tarde. En los que el muermo ó el lamparon adquiere el carácter crónico (que es muy raro) pueden vivir muchos meses.

Solo se han hecho las esperiencias en caballos fuertes, alegres, con la piel flexible, pelo lustroso y que comian bien, de sanidad comprobada en las narices, gánglios aparentes, pulmones y articulaciones de los remos.—Hé aqui como se han hecho los esperimentos.

Tomado el virus de animales afectados de muermo agudo, era depositado debajo del epidermis, desprendido primero en dos ó tres partes del cuerpo de los caballos sanos. Al cabo de un espacio, cada vez mas corto, se destruia con el cauterio actual, se estirpaba completamente el punto del dermis sobre cuya superficie se habia hecho la inoculación; teniendo la precaucion de colocar en seguida los animales sometidos á los esperimentos en caballerizas sanas, con las condiciones higiénicas mas adecuadas para asegurar los resultados.

Trece caballos fueron sometidos á las esperiencias con el virus muermoso. Al 1.º y 2.º se les cortó un trozo de piel de tamaño de medio duro al rededor del punto inoculado 96 horas despues de la inoculación, é inmediatamente se cauterizó profundamente la herida resultante de la escision. Los dos murieron de muermo agudo: uno á los 12 dias y otro á los 8 de inoculados.

El 3.º se cauterizó á las 50 horas de la inoculación, y murió de muermo agudo á los 9 dias.

El 4.º se cauterizó á las 24 horas de inoculado, y murió de muermo agudo á los 7 dias.

El 5.º se cauterizó 10 horas despues de la inoculacion, y murió de muermo agudo á los 9 dias.

El 6.º se cauterizó á las 8 horas de inoculado, y sucumbió de muermo agudo á los 6 dias.

El 7.º se cauterizó 6 horas despues de inoculado; se le sacrificó á los veinte dias, presentando ya síntomas inequívocos de muermo agudo. Se encontró en los pulmones, gánglios y linfáticos inmediatos al sitio inoculado las lesiones características de esta enfermedad.

El 8.º fue cauterizado á las 5 horas de haberle inoculado y murió de muermo agudo á los 21 dias.

El 9.º se cauterizó á las 4 horas de la inoculacion, y sucumbió de muermo agudo á los 7 dias.

El 10 se cauterizó á las 4 horas de inoculado, habiendo cortado antes al rededor de cada picadura un trozo de piel del diámetro de un duro. Se le sacrificó á los 18 dias de la inoculación y se encontraron las lesiones particulares del muermo agudo en las cavidades nasales, pulmones y bazo.

Al 11 se le cauterizó 3 horas despues de la inoculación, y murió de muermo agudo á los 15 dias.

El 12 fue cauterizado á las 2 horas y sucumbió de muermo agudo á los 14 dias.

Por último, el 13 se cauterizó 1 hora despues de la inoculacion y murió de muermo agudo á los 14 dias.

Esperimentos sobre la absorcion del virus varioloso.
Esta segunda série de esperiencias se emprendió con las mismas precauciones que las precedentes. El virus que ha servido para las inoculaciones se ha tomado de hermosas pústulas procedentes de inoculacion con virus conservado. Se hicieron esperimentos comparativos con el mismo virus

para comprobar su actividad. Se inoculó con la lanceta acanalada, ya debajo de la cola, ya en la bragada. Se hacia solo una picadura en las reses que se cauterizaba en seguida. En las mismas reses se practicaban dos picaduras cuando, al cabo de cierto tiempo, se las sometia á la reinoculacion para comprobar si, no obstante la cauterizacion, habia producido la primer inoculacion efectos preservativos. La cauterizacion era bastante profunda, hasta quemar todo el espesor de la piel.

Los experimentos se hicieron sucesivamente en veintidos reses, cauterizando las picaduras á las 11 horas de la inoculacion, á las 10 y 30 minutos, á las 40, á las 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1; á los 36 minutos, á los 30, 25, 20, 15, 13, 12, 10, 8 y hasta los 5 minutos despues de la inoculacion.

En ninguna de las reses impidió la cauterizacion la absorcion del virus. Lo comprobó de una manera terminante.

1.º El desarrollo en los puntos de inoculacion y debajo de las escaras resultantes por la cauterizacion, de verdaderas pústulas de reconocida naturaleza variolosa, no solo por sus caractéres y marcha, sino por la propiedad de originar pústulas por su inoculacion.

2.º La inutilidad completa de la reinoculacion en cada una de las veintidos reses, aunque se haya empleado virus fresco de comprobada actividad en otras reses.

Resulta de lo espuesto que la absorcion del virus del muermo agudo, puede hacerse en menos de una hora. Que el virus varioloso puede verificarse en menos de cinco minutos, cuando el uno ó el otro se ponen en contacto con un punto absorbente de la superficie de la piel.

N. C.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

MEDICAMENTOS IRRITANTES.

ARTICULO III.

Medicacion irritante substitutiva.

Digimos en nuestro artículo anterior que cada agente homeopático tenía una accion que le era propia. La duracion de esta, varía desde algunas horas hasta algunos dias, y esto en razon de la naturaleza íntima del modificador, y de la dosis á que se la usa.

Pero si se comparan entre sí la irritacion morbosa y la irritacion substitutiva, se verá que la primera, por lo mismo que persiste y que el tegido está profundamente modificado por solo el hecho de la duracion de la enfermedad, ha tomado en cierto modo derecho de posicion, y tendrá tanta mas tendencia á reproducirse. Por consiguiente si el agente homeopático no tiene la duracion de accion mas que de seis, doce ó veinteicuatro horas, podrá muy bien haberse sustituido durante este espacio de tiempo á la flegmasia que habia que combatir; pero si el práctico afloja, en seguida los accidentes primitivos se renuevan. Para que la sustitucion se ejerza eficazmente, es preciso renovar la accion substitutiva antes que se haya pasado enteramente el efecto de la aplicacion tópica precedente.

Cuando hay una diarrea intensa con dolores de tripas y se aplican lavativas en las que se hace disolver nitrato de plata ó sales neutras purgantes, se calman desde las primeras inyecciones los dolores; pero ocho ó diez horas despues los accidentes aparecen de nuevo: el precepto en este caso es no esperar la vuelta de los fenómenos, sino repetir las lavativas con bastante frecuencia para tener siempre al animal enfermo bajo la influencia de la medicacion.

Suponiendo, que todos los animales se hallen en un estado idéntico, y no teniendo en cuenta las disposiciones individuales, es evidente que la irritacion homeopática es-

tará en razon de la dosis del agente sustituidor. Mas es forzoso tener en consideracion lo que Brown llamaba la estincion de la incitabilidad, de otra manera en vano se usaria del mismo agente irritante.

Segun Brown, cada elemento orgánico, asi como la economia, se hallan dotados de una propiedad fundamental, la incitabilidad. Los estimulantes desarrollan la incitacion; pero la incitacion no puede desarrollarse sin que no se estinga la capacidad de irritacion ó por mejor decir la incitabilidad. Resulta pues, que el papel del práctico debe ser volver la incitabilidad por el reposo, la alimentacion, etc. etc. para que el mismo estimulante desarrolle siempre la misma incitacion, ó bien aumentar todavia la accion del incitante para que la incitacion sea la misma, siendo menor la incitabilidad. Esto equivale á decir que los tegidos y la economia se acostumbran á la accion de los diversos estimulantes, que á consecuencia de habituarse á estas impresiones, ya no son escitados por los mismos agentes que antes los escitaban, y que por consiguiente para obtener todos los dias el mismo resultado, es preciso aumentar la fuerza del escitante precisamente en razon de la disminucion de la susceptibilidad orgánica. La consecuencia de estos principios es que la dosis del agente sustituidor debe aumentarse gradualmente, no en una proporcion que sea la misma para todos los animales enfermos y todas las enfermedades, sino en una proporcion que dirigirá siempre el estudio experimental de la irritabilidad del animal enfermo.

De esta gran ley patológica de Brown, que acabo de indicar, se deduce una aplicacion esencial de la terapéutico homeopática, si se la considera en las afecciones agudas ó en las enfermedades crónicas.

El hábito de la inflamacion en un tegido hace á este mas propio sin contradiccion á adquirir la misma inflamacion, pero no menos apto para recibir impresiones estrañas. Asi, suponiendo iguales las circunstancias, será menester un agente irritante mas enérgico para efectuar la sustitucion en una enfermedad crónica que en una aguda, y se comprenderá todavia mejor la importancia de este precepto si se considera que además de la disminucion de la

incitabilidad, consecuencia necesaria de la cronicidad, tenemos todavia que luchar contra una direccion por largo tiempo viciosa de las propiedades vitales en la misma parte, y contra una afeccion que ha echado raices profundas, al paso que en las flegmasias agudas, la sustitucion se hace mas fácilmente, y por otra parte no habrá necesidad de esperarla por tanto tiempo.

Lo que hemos dicho hace poco de la necesidad de repetir la accion sustitutiva para no dar á la flegmasia morbosa tiempo de recobrar su dominio, conduce igualmente á otro precepto, que en cierto modo no es mas que el corolario de este. Y es que, no solo es preciso repetir esta accion, sino tambien prolongarla de manera que se haga perder enteramente al tegido el hábito de la primera inflamacion, y no por un dia solamente, sino algunas veces durante algunas semanas habrá que prolongar la accion de los irritantes homeopáticos.

Hemos dicho tambien que es un precepto importante el no quitar nunca de repente una flegmasia ordinaria, pero algunos profesores mas atrevidos, doblan, triplican y cuadruplican la violencia del agente irritante, y reemplazan á viva fuerza por una flegmasia terapéutica la inflamacion que tenian que combatir. Este método me ha parecido siempre poco prudente, pero tanto como estamos dispuestos á vituperarlo en las circunstancias ordinarias, otro tanto queremos hacer de él un precepto en las enfermedades locales, cuya gravedad puede, en algunas horas, comprometer la vida del animal ó la salud de alguno de sus órganos. Asi, sin tituwear, debemos cauterizar lo mas pronto posible la pústula maligna, el carbunco y todas las inflamaciones gangrenosas y las mordeduras de animales rabiosos y dañinos asi como los tegidos adyacentes.

Es necesario no confundir la irritacion homeopática con la inflamacion morbosa, y recíprocamente; pues hay inconvenientes por ambos lados, pero es preciso convenir que hay mas en quedarse sin llegar á la curacion, que en obtener mas que lo que se desea. En efecto, hasta si la persistencia de la flegmasia dependen de la persistencia de la irritacion sustitutiva, hasta decimos, cesar toda medicacion para curar, al paso que si la inflamacion pri-

mera subsiste, era preciso comenzar de nuevo todo el tratamiento, si por haberle cesado un instante, se dejaba á la flegmasia recobrar su intensidad.

Convendrá, sin embargo, indicar algunas reglas con las cuales se podrá juzgar si la irritacion que persiste pertenece á la medicacion ó á la afeccion primitiva.

Siempre que se aplica á un tejido inflamado un modificador irritante, sucede que los fenómenos inflamatorios se aumentan inmediatamente, ó experimentan una disminucion mas ó menos notable. Cualquiera que sea el resultado, debe atribuirse al medicamento, y este resultado inmediato es el que debe elegirse como punto de guia.

Si la experiencia ha acreditado ya que la secrecion morbosa, el dolor y la comezon se disminuyen bajo la influencia del agente irritante, la repeticion de estos accidentes indicará la vuelta de la flegmasia primera, y la cesacion de la homeopática. Si por el contrario el agente sustituidor es la causa de una exageracion notable en el dolor, en la secrecion, en la comezon, etc., la nueva aparicion de los fenómenos ordinarios indicará la necesidad de recurrir de nuevo al modificador terapéutico.

El primer caso es muy fácil de juzgar; pero el segundo es tan difícil, que nos parece imposible obrar de otro modo que con arreglo á los datos experimentales, cuyo valor solo puede dar á conocer una larga práctica. En el mayor número de casos como no se ha intentado quitar de pronto la flegmasia, y por consiguiente no se puede suponer una completa sustitucion, basta ver despues de veinticuatro, cuarenta y ocho ó setenta y dos horas una disminucion notable en los accidentes primitivos, para deducir la eficacia de la medicacion y para estar autorizado á ponerla de nuevo en práctica: y aunque los accidentes inflamatorios desarrollados inmediatamente bajo la influencia del modificador terapéutico se confunden de manera que no pueden distinguirse de los de la irritacion patológica, no habrá mas que guiarse por los resultados de la experiencia y por la analogia, estas guias tan seguras en medicina nos dirigirán con mas certeza todavia que las reglas sujetas á demasiadas excepciones.

El principio browniano que hemos sentado, si se quie-

re mejor el estudio de la influencia de la costumbre, conducen todavía á otras consecuencias terapéuticas. Ya hemos visto que el hábito de la aplicacion de los estimulantes disminuia la incitabilidad en la parte y la haria por consiguiente menos apta para ser influida por los agentes de escitacion. De aqui resulta que, como medio profiláctico de las irritaciones locales, la aplicacion habitual de los estimulantes es una medicacion útil, y esto está probado hasta la evidencia en las efeciones cutáneas.

Hasta aqui hemos puesto poca atencion en la causa de la flegmasia, y la hemos considerado como si se tratase siempre de una causa estraña; tampoco hemos tomado en consideracion el estado de la economía, á pesar de que estamos muy lejos de no dar toda la importancia que tienen las causas íntimas. En la terapéutica de las flegmasias internas, la destruccion de la causa interna ocupa algunas veces el lugar principal; en otras circunstancias puede descuidarse sin inconveniente. En la mayor parte de las afecciones espontáneas de la piel, el tratamiento interno basta casi siempre para curarlas; la medicacion tóptica es supérflua; y por el contrario, en casi todos los herpes el tratamiento interno ayuda, pero el uso de los medios terapéuticos directos ocupa el primer lugar.

Aun admitiendo que la flegmasia herpética procediese de una causa interna, no se seguiria de aqui que no se debiera ulteriormente atacar mas que á esta causa; porque la causa puede haber obrado y no obrar ya, y sin embargo subsistir la enfermedad local, exactamente lo mismo que despues de la aplicacion pasagera de un irritante esterno, el efecto irritante puede durar todavia mucho tiempo.

Por poco que obre todavia la causa interna, debe tenerse presente é influir en algo en la eleccion del modificador. En efecto, será preciso preferir el nitrato de mercurio al nitrato de plata en ciertas afecciones; las preparaciones de iodo á las sales de cobre en los herpes y úlceras lamparónicas, porque cada molécula orgánica es en cierto modo un microcosmo que participa del estado general, y tanto mas cuanto que la vitalidad se ha hecho mas activa por el estado inflamatorio.

En los artículos siguientes daremos á conocer la medicacion irritante traspositiva ó revulsiva, y la fundaremos con relacion *al asiento de las enfermedades, á la época de la enfermedad, á su estension, al modo de obrar los agentes revulsivos y al sitio de la revulsion.*—G. S.

COMUNICADO.

EFFECTOS DEL EMPLASTO DE RILLO CONTRA LA CARIES.

Señores redactores del Boletin de Veterinaria.—Muy Sres. míos: Remito á vds. seis observaciones referentes á los efectos del emplasto de Rillo, del que estamparon su composicion en el núm. 14 de su *Boletin* perteneciente al 30 de setiembre de 1845, para que hagan de ellas el uso que crean mas útil en beneficio de la ciencia que profesamos.

1.^a *observacion.* Un buey de Martin Villarejo, vecino de Grañon, provincia de Logroño, en donde he estado ejerciendo mi profesion por espacio de cinco años, fué herido con la reja del arado (enrejadura) en el talon interno del pie derecho, cuya herida fué curada por espacio de doce dias con los medicamentos que creí adecuados al estado en que se me presentaba; pero habiendo sospechado existia la cáries en el hueso del pie por cuantos síntomas se me presentaban (y que omito por no ser molesto y creerlos al alcance de todos mis comprofesores) empecé á usar el emplasto de Rillo aplicando sobre la herida un parche de mayor estension que ella: en las primeras veinte y cuatro horas, que era el periodo que guardaba de una curacion á otra, la supuracion fué mas abundante y grumosa, el 2.^o y 3.^{er} dia de su aplicacion continuó la supuracion del mismo modo: el 4.^o se presentaron algunas porciones mas ó menos concretas y filamentosas mezcladas con la supuracion: el 5.^o observé un punto de un negro mal teñido en el centro de la herida, que reconocí y ví era una esquirla que ofrecia bastante resistencia para su extraccion: repetí la aplicacion del emplasto, y convencido que en cada curacion se me presentaba la esquirla mas suelta y próxima á los bordes de la herida, me abstuve de intentar su extraccion, hasta el 8.^o dia de la aplicacion del emplasto que la realicé con mucha facilidad, pues se hallaba ya abocada en

el orificio de la herida. Desde aquel momento todos los síntomas fueron disminuyendo de intensidad y la herida cicatrizó completamente en el término de ocho días.

2.^a Una mula de Redecilla del Campo, en la misma provincia, tenia cariada la mandíbula posterior en el tercio inferior de su brazo derecho; fui llamado en consulta á propuesta del albeitar de Cerezo, D. Nicolás Guinea, que la asistia, propuse la aplicacion del emplasto de Rillo, y no teniendo seguridad en la conformidad del dueño del animal para decidirse á la observacion de dicho emplasto, practicamos la operacion de estirpar toda la porcion cariada que nos fué posible aplicando despues el cauterio actual; mas, sin embargo, se mandó preparar el referido emplasto, y se empezó á usar á los dos dias de la operacion, curándola todos los dias con él. A los 15 dias, se desprendió la porcion cariada del hueso, y al mes se hallaba la herida enteramente cicatrizada, sin que volviese á tener ninguna recidiva.

Es probable que con la aplicacion de algun otro medicamento de los que estan indicados, se hubiera conseguido igual efecto despues de la operacion, por lo que en este caso no puede concedérsele al referido emplasto una accion especifica tan marcada como en aquellos que solo se hace uso de él, aunque sea debido á su accion el efecto salutífero observado en el caso en cuestion.

3.^a Una jóven, hija de Eusebio Balgañon, vecino de dicho pueblo de Grañon, hacia mas de un año estaba padeciendo á consecuencia de una herida que tenia en el dedo meñique de la mano izquierda: convencido de que existia la cáries é igualmente el cirujano que la asistia, porque como amigo hablamos del caso y me manifestó el ningun efecto que habia obtenido de cuantos medicamentos habia puesto en juego, y que estaba conforme con la opinion de otros dos facultativos de su clase, en que era preciso practicar la amputacion del falange: le aconsejé el uso del emplasto de Rillo, hizo aplicacion de él y consiguió la curacion radical, librando á la jóven de la manquedad en que hubiera quedado con la amputacion y de los padecimientos que son consequientes á esta operacion.

4.^a Otra jóven, criada de servicio en el mencionado

pueblo de Grañon, se hallaba en el mismo caso que la anterior: esto es, esperando el dia de la amputacion del dedo índice de la mano izquierda, y fué curada con el mismo emplasto, á sabiendas del actual cirujano D. Leon Quintanilla.

5.^a Dos caballos pertenecientes al establecimiento central, padecian dos gabarros cartilagosos, el uno habia sido ya operado en el regimiento á que perteneci6, y en esta se le repropujo luego que vino al establecimiento. Apliqué á ambos el emplasto de Rillo, renovando los parches siempre que veia se habia consumido el emplasto, y conseguí la curacion del uno á los veinte dias de su aplicacion, y la del otro á los veinte y ocho: habiendo observado diferentes veces al levantar el parche se hallaba este cubierto de una supuracion abundante mezclada de algunas porciones mas ó menos concretas de un verde amarillento en los dos caballos; mas en uno de ellos se desprendió un pedazo de cartilago del tamaño de un garbanzo regular.

6.^a Otro caballo tambien del establecimiento, que tenia cariado un brazo de la mandíbula posterior, le apliqué el mismo emplasto por espacio de mes y medio, sin que consiguiese resultado alguno favorable, pues el último dia se encontraba lo mismo que el primero, al que se le suspendió la aplicacion del emplasto, trascurrido el tiempo citado, por exigirlo asi las necesidades del servicio militar.

Invito á mis comprofesores á que hagan uso del antedicho emplasto á fin de asegurarnos por medio de la observacion de sus verdaderos efectos, y sacar de él en nuestra práctica cuantas ventajas pueda proporcionarnos sobre las grandes operaciones que nos vemos precisados á hacer en el mayor número de casos que existe la cáries de algun hueso, á las que se siguen largas, dificiles y penosas curaciones; y que una vez convencidos del efecto específico que se le atribuye, con algun fundamento, nos convenceremos tambien de la diferencia que existe entre un método curativo y otro, tanto por su sencillez, quanto por la ninguna incomodidad que se ocasiona al enfermo en el acto de las curaciones, ademas de librarle de una operacion cruenta. Alcalá 11 de julio de 1851.—*Pedro Domingo Garcia.*